

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id. y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10.50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

De Melilla

Madrid 14 16'15.

El combate de ayer

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, confirmando el combate que ayer libraron nuestras tropas y al que hacia referencia la prensa de esta mañana.

En la madrugada de ayer las tropas que guarnecen la avanzada de Yadumen tuvieron noticia de que grandes grupos de moros habian atravesado el Kert y se dirigian a la posición.

Inmediatamente cuatro compañías de Cazadores acudieron a las trincheras, rompiendo nutridísimo fuego contra el enemigo, que contestó con gran energía.

Cuatro batallones mandados por el General Navarro cargaron a la bayoneta con gran valor y heroismo.

Otra columna al frente de la cual iba el General Moltó se dirigió a tomar la colina Ragsut, formando entre ambas columnas dos escuadrones de Taxdirt.

Hacia Híomes se dirigió la del Coronel Figueras, con orden de establecer el contacto con la brigada del General Rodríguez.

Además once baterías de campaña y las de la posición, protegían el avance de las columnas.

El enemigo luchaba con gran denuedo y contestaba con descargas cerradas a los certeros disparos de nuestras fuerzas que se condujeron de modo admirable.

El peso del combate lo llevó la Brigada de Cazadores, que después de una tremenda caga a la bayoneta, ocupó los poblados de Haduya, Tauriat y Hamet.

La Caballería de Taxdirt se portó heroicamente dando tres brillantísimas cargas.

El enemigo qu dó totalmente derrotado, siendo castigadísimo.

A las cuatro de la tarde empezó la retirada de nuestras tropas, haciéndose ordenadamente.

La columna Navarro que durante todo el día se batió con gran valentía, hizo ocho prisioneros, y recogió muchos muertos del enemigo y pertrechos.

La jornada aunque dura resultó muy gloriosa para nuestro ejército, que castigó duramente al enemigo.

Nuestras bajas

Según las noticias oficiales recibidas hoy, nuestras bajas en el glorioso combate de ayer, fueron las siguientes.

Muerto el Teniente de Melilla, Alcayna.

Heridos leves, el Coronel Paez Jaramillo, el Teniente Coronel de Cataluña García Moreno y el Teniente Vallespina Ayudante de la segunda media brigada.

Grave, el Capitán Accama.

Contusos, el Comandante de San Fernando, Alarcón y el Capitán Sainz Arnal, de Guadalejará.

Un cabo y seis soldados muertos y sesenta heridos entre graves y contusos.

Precauciones

En vista de que los que forman la harka quieren a todo trance pasar a nuestra zona, con objeto de soliviantar a las kábilas que se muestran afectas a España, están preparadas

las fuerzas para cualquier eventualidad y dispuestas a obrar según aconsejen las circunstancias.

Varias noticias

Canalejas en Palacio

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. el Rey, permaneciendo algún tiempo con el Monarca al que dió cuenta de todas las noticias que el Gobierno llevaba recibidas acerca del combate librado ayer en Melilla.

Romanones restablecido

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas a visitar al Conde de Romanones, quien ya se encuentra restablecido de su pasada indisposición.

Esta tarde asistirá de nuevo al Congreso, presidiendo la sesión que se celebre.

Moret y Pidal enfermos

El expresidente del Consejo señor Moret se encuentra en cama a consecuencia de un ataque gripal.

También sufre un enfriamiento el Ministro de Marina Sr. Pidal.

Vacaciones

Parece ser que el Sr. Conde de Romanones se encuentra propicio a conceder esta semana vacaciones parlamentarias, y accediendo a lo que desean las minorías, es probable que aquellas empiecen desde mañana festividad de San Isidro.

Consejo de Ministros

Mañana se reunirán en Consejo los Ministros.

Este tendrá lugar en el Ministerio de Gobernación.

Arias Miranda a San Sebastián

Después del Consejo que se celebrará mañana, el Ministro de Gracia y Justicia saldrá para San Sebastián.

El objeto del viaje del Sr. Arias Miranda, es asistir a la inauguración del Palacio de Justicia en la capital donostiarra, cuyo acto tendrá lugar con toda solemnidad, el próximo viernes.

La Exposición de Bellas Artes

El próximo sábado tendrá lugar la solemne apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Al acto asistirán los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria y el Gobierno. Palacio-Valdés.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13

La presidió el Alcalde interino señor Mulero, asistiendo los Concejales señores Consimor, García Sánchez Muñoz, González Heras, Nieto Seco, Sánchez Monje, Delgado, Tuñón y Torres.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber sido elevados al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Manuel Lenza y Doña Micaela Ferrer.

Se acordó dar de alta en el Inventario general el importe de la suscripción emitida en cange del resguardo de la tercera parte del 80 por 100 de Propios que poseía el Municipio.

Se aprobaron diferentes cuentas de gastos, las nóminas de jornales y materiales en obras por administración y la cuenta de lo recaudado por degüello de reses en el matadero durante el mes anterior.

—Les fueron concedidos socorros a Pedro Ferrandiz y Florencio Romo para trasladarse a Madrid con el fin de someterse a la práctica de operaciones quirúrgicas.

—Se concedió autorización a Doña Gregoria Rodríguez, para reedificar la casa número 6 de la calle de Zendera, con sujeción a los planos presentados.

—Se trasladó al Arquitecto municipal una instancia de diferentes labradores de esta ciudad, informada en sentido favorable por la comisión de Policía Urbana, solicitando el arreglo del camino que partiendo de la carretera antigua llamada de Tornadizos, pasa por las Sanguijuelas hasta el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

—Fué acuerdo anunciar la subasta para la construcción de aceras, con cediéndose un plazo para llevar a cabo la ejecución, en el caso de que los operarios que las contraten, estén ocupados en otras obras de cantería.

El Ayuntamiento quedó enterado de un informe de la Comisión de Policía, haciendo constar que, a su juicio, el prado denominado Sanjuaniego, pertenece a los alijares de la población; aún cuando carece de datos para precisar su procedencia.

—Se enteró así mismo de haber sido nuevamente abierta la servidumbre de paso que fué interceptada con roturaciones agrícolas por el colono de la finca existente a las inmediaciones de la plaza de toros, bajando para la fuente de los Castillejos.

—Se resolvió anunciar al público, en la misma forma que en años anteriores, el arriendo de aprovechamiento de pastos del prado «Sanjuaniego».

—Se trasladó a la Comisión, con carácter de urgente, una moción del Sr. González, para que se reconstruya el muro de contención, que existe a la salida del arco «Mariscal».

—Y por último, pasaron a las Comisiones respectivas: una instancia de D. José Alvarez Portal, otra de D. Félix Martín y otra de D. Pablo Sánchez.

BANCO NACIONAL AGRARIO

Concurso de Cartillas

El Jurado calificador del Concurso para premiar al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza a niños y a adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad, suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que dé también patrón para la contabilidad de una Caja Rural, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

Premio de 1.000 pesetas ofrecido por la Federación Agrícola Catalana-Baleár a la cartilla cuyo lema es:

«El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación, económica y su dignificación social».

Accesit a cada uno de los autores de las cartillas cuyos temas son:

«Paz y Trabajo».

«Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura».

Los autores de las cartillas pasarán a recoger el premio en el domicilio social de la Federación Agrícola Catalana Baleár, en Barcelona, calle de la Puert-ferrisa núm. 21, en ocasión de celebrarse la fiesta de San Isidro el día 15 del corriente mes de Mayo por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Indulto a los prófugos y desertores

Reglas para su aplicación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Abril último por el que se concede indulto a los desertores, prófugos y no alistados en la época oportuna, ha publicado la Gaceta de ayer una Real orden dictando reglas para su aplicación.

Entre otros extremos, se dispone que los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otras jurisdicciones, a tenor de lo preceptuado por Real orden de 21 de Junio de 1903, en armonía con lo establecido en las leyes, dirigirán sus instancias al Ministerio de la Gobernación, presentándolas para su curso precisamente en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia en que fueron o debieron ser alistados.

Los que residan en el Extranjero presentarán sus escritos ante los consulados de España en la demarcación a que pertenezcan, y los que habiten en las posesiones españolas de Africa ante los respectivos representantes de la autoridad española, remitiéndolos unos y otros a las aludidas Comisiones mixtas.

En el caso 3.º del artículo 1.º del expresado Real decreto referente a mozos no alistados, se sobreentenderá que están asimismo incluidos los alistados con la penalidad del artículo 31 de la ley de 21 de Octubre de 1896, a que aquél se contrae. Estos alistados y cuantos indultados estuvieren sin sortear, se someterán a un sorteo supletorio general.

En las solicitudes, los interesados indicarán su nombre y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento en que se llevó o se debió llevar a cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para que se llegue a legalizar su situación.

Los plazos que fija el artículo quinto del decreto se entenderá que son improrrogables.

La Jurisprudencia al día

El número último correspondiente al día 25 de Abril último contiene fallos muy interesantes dictados por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo.

En materia civil; incapacidad de las mujeres para ser testigos, competencias en los juicios verbales, responsabilidad del portador, arrendamientos: obligaciones del arrendador, venta de finca arrendada, bienes reservable y otros muchos.

En recursos contenciosos: Apelaciones, provisión por concurso de cargos públicos indemnizaciones a ingenieros civiles, contratación de mercancias, incautación de bienes de una fundación etc. etc.

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que publica las sentencias dictadas por las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo a los 15 días de su fecha. Esta condición la hace ser indispensable para los jueces, magistrados abogados, notarios y de todos cuantos intervienen en la aplicación de la ley.

El precio de la suscripción mensual a «La Jurisprudencia al día» es 150 pesetas y se publica los días 10 y 25 de cada mes.

Las oficinas están establecidas en Madrid calle de San Andrés 18 duplicado, donde se admiten suscripciones y se facilitan números de muestra.

El representante de «La Jurisprudencia al día» en Avila D. Lucas Martín, Plaza del Alcázar, 6, admite suscripciones y da cuantos datos se le soliciten.

El cuerpo de vigilancia

Ha llegado a Madrid una comisión del cuerpo de vigilancia de provincias.

Estos modestos funcionarios presentarán al ministro de la Gobernación una instancia en la que solicitan:

- 1.ª Aumento de sueldo hasta 1.500 pesetas.
- 2.ª Apertura del escalafón general.
- 3.ª Que ningún individuo sea separado del cuerpo sin previo expediente oyendo la parte interesada.
- 4.ª Que los traslados forzados sean por cuenta del Estado, tanto del individuo como de la familia.

Anarquistas de granic blanco

A propósito de cierta obra representada anteaer en Madrid por una compañía extranjera, *La Epoca*, en una ingeniosa e intencionada crónica firmada por *Cyano*, combata la literatura demoleadora que, bajo apariencias de frivolidad tanto daño causa, con las siguientes frases que pone en boca de una espectadora:

«Cuando volví a casa, y me acosté, te confieso que tarde un ratito en dormirme. Estaba nerviosísima de verme. Pero en cuanto pegué los ojos, tuve un sueño disparatado. Un sueño simbólico, como el que describe la reina del Romancero; aquello del azor que va volando en medio de una tempestad, y le persigue un águila, y le hiere, y hace saltar sus plumas y su sangre, a picotazos... ¿te acuerdas?»

Pues bien: yo soñé que estaba en un teatro lleno de gente, y que, de pronto se acercaba al escenario un anarquista, muy parecido a esos retratos de Bonnet que han publicado ahora los periódicos, pero vestidos de frac, y cruzado el pecho por una banda roja, que decía: «Henry Lavedan.»

Este hombre, con una sonrisa muy amable, ponía una bomba en medio de la escena, y se retiraba; y a los pocos minutos la bomba estallaba con estrépito horrible, y volaban, hechos añicos el «Sacramento del Matrimonio», la «fidelidad conyugal», el «respeto filial», el «decoro» y otras cosas no menos respetables.

Y era lo más extraño que a la explosión no sucedían gritos de espanto, ni lamentos hirientes, ni ayes de dolor... Al contrario: por todas partes no se oía más que carcajadas, ni se veía otra cosa que rostros congestionados por la risa.

¿No te parece un sueño muy extraño?»

Lo extraño es que a eso asistan regocijadas muchas señoras, que sin duda no se percatan de los gravísimos daños que tales espectáculos puede producir y del mal ejemplo que se da aceptándoles y aplaudiéndoles.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 3

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: **D. Julián Fuentetaja**. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

SUSCRIPCION

para la bandera de combate del "España,"

(Continuación)

	Pesetas
Suma anterior.....	115 15
DE AVILA	
Dolores Guerrero de Delgado.....	1 >
Carmela Delgado Guerrero.....	1 >
Jacoba de Rueda de Cenalmor.....	1 >
DE EL SOTO	
Juana G. Carretero.....	> 10
Lucía Martín.....	> 15
Sofía Díaz.....	> 10
Clementina García.....	> 10
Brígida Arroyo.....	> 15
Emerita Sánchez.....	> 10
Rosario Martín.....	> 10
Teresa García.....	> 10
Estefanía García.....	> 10
Manuela Sánchez.....	> 10
Micaela Arroyo.....	1 >
Delfina Lucas.....	> 25
Gregoria Arroyo.....	> 25
Marceliana Arroyo.....	> 25
Agustina Arroyo.....	> 25
Jacoba Arroyo.....	> 25
Trinidad Carretero.....	> 10
Perfecta Pérez.....	> 25
Quintina Blázquez.....	> 25
María Carretero.....	> 25
DE CASAS DE SEBASTIAN PEREZ	
María Isabel Robles.....	> 50
Natividad del Mazo.....	> 25
María Obeso.....	> 25
Escolástica Blázquez.....	> 10
Leoncia Fuente.....	> 25
María Robles.....	> 25
Victoriana Sánchez.....	> 15
Bernardina Peña.....	> 50
Fermina Carretero.....	> 10
María Núñez.....	> 10
Tomasa Robles.....	> 20
Prisciliana González.....	> 20
Gregoria Mazo.....	> 25
Teresa Fuente.....	> 20
Mónica Martín.....	> 10
Ceferina Hernández.....	> 10
Mercedes González.....	> 10
Concepción Díaz.....	> 10
Pastora Encina.....	> 10
Teresa Nogal.....	> 10
Rosa González.....	> 20
Rosalía Navas.....	> 10
Rufina Macías.....	> 10
Joaquina González.....	> 15
Tomasa González.....	> 10
Gabriela Álvarez.....	> 50
María Hernández.....	> 10
Isidora Robles.....	> 15
Francisca Pérez.....	> 15
Leoncia Robles.....	> 15
María Luisa González.....	> 10
Catalina Carretero.....	> 25
Juana Jiménez.....	> 25
Suma y sigue.....	128 55

nio, ante el altar de Santa Cruz el juramento y consiguiente declaración de haberse hallado presentes á dicha útima voluntad y de ser cierta la institución de heredero.

Por la oposición de un hermano de la causante, se declaró que la mujer del m trimonio declarante, estaba incapacitada para ser testigo con arreglo á la legislación común y á la especial de Cataluña.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso estableciendo la doctrina de que las mujeres se hallan incapacitadas para actuar como testigos en los testamentos sacramentales.

La Compañía de ferrocarriles del Sur portó á Almería 595 barriles de uva, valorados en 11'50 pesetas cada uno, que se negó á retirar el consignatario por haber sufrido avería algunos.

Practicado á su instancia un reconocimiento el perito de la Compañía atribuyó la avería á formentación de la uva y el del consignatario á mojadura del barril por efecto de las lluvias por lo cual fué dejado el gánero de cuenta de la Compañía, la cual lo vendió en subasta á 2'75 pesetas barril.

La Audiencia de Granada, apreciando que las averías se debieron á culpa de la Compañía, la condenó á pagar lo reclamado y el Tribunal Supremo, al declarar no haber lugar al recurso, establece la doctrina de que el portador es responsable de las pérdidas ó averías debidas á negligencia ó falta de las precauciones oportunas y que la prescripción se interrumpe por el reconocimiento de la obligación ó por la renovación del documento en que se funde el derecho del acreedor.

Un caso curioso de la reserva establecida por el artículo 811 del Código civil ha resuelto también la Sala primera.

Un padre fué declarado heredero de su hijo que había sido instituido heredero universal por su madre, esposa de aquél y, practicadas las operaciones particionales por escritura de 19 de Septiembre de 1908 un hermano de la madre dedujo demanda contra el padre para que se reconociese su derecho á la reserva sobre los bienes adquiridos por el hijo de la madre y herederos de aquél por el padre y que, por su carácter de reservatorio, tenía derecho á intervenir en las operaciones de partición que pudieran verificarse de los bienes de su hermana.

La Audiencia de Granada accedió á la demanda declarando que el actor tenía derecho á intervenir en las operaciones particionales de los bienes de su hermana por ser donde había de determinarse los que heredó su hijo, sobre los que, por tanto, recaía la reserva.

La Sala declara haber lugar al recurso sosteniendo la doctrina de que hasta la muerte del obligado á reservar, no puede afirmarse que asiste al reservatorio más que una esperanza ó espectación de derecho, no obstante hacer la obligación de reservar desde la muerte del descendiente; y por ello ni puede atribuirse la cualidad de heredero en los bienes reservables ni ejercitar otras acciones que las encaminadas á asegurarlos durante ella y á exigir mientras no se aseguren la resolución de las enagenaciones de los inmuebles si fuesen culpables; no pudiendo, en su conse-

cuencia intervenir en las operaciones particionales ejecutadas por el reservista.

CONTENCIOSO.—Incautación de bienes de una fundación

En materia contencioso administrativa se ha resuelto por la Sala tercera un interesante recurso sobre Beneficencia estableciendo la siguiente doctrina:

Que antes de incautarse la Administración de los bienes de una fundación es preciso determinar si la institución tiene, además, el carácter de beneficencia particular para otros fines que no sean los meramente docentes debiendo proceder á la declaración de incautación la calificación jurídica de la fundación y la determinación de la forma de ser exactamente cumplida lo voluntad del fundador.

José Luis Castillejo.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

NOTICIAS

El acaudalado banquero de esta plaza D. Juan Paradinas, dando una prueba más de sus arraigados sentimientos religiosos, ha ofrecido á los señores curas de las parroquias de esta ciudad, el magnífico automóvil que acaba de adquirir, para que le utilicen la vez primera que tengan necesidad de administrar el Santo Viático á algún enfermo de su feligresía.

Felicitemos al Sr. Paradinas por tan piadoso ofrecimiento.

Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas, cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA
6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

La sección de Pósitos de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra los deudores al de Solana de Rioalmar.

Véase en 4.^a plana *Chocolates Santa Teresa de Avila*.

La Academia de la Historia ha elegido Senador por dicha corporación para ocupar la vacante del Sr. Saavedra, al sabio catedrático de la Central y persona muy conocida en Avila, Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Mogueo.

Cervezas «El Aguila»

Pedidos Fuentetaja. Avila.

El día 19 es esperado en Madrid, el Ilustre Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos, el cual viene á España con objeto de visitar la estación central establecida en Aranjuez, y que tan excelentes resultados ha prestado desde su instalación.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA
Postre todos los días variado á 50 céntimos cocena.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa
CAJA 1'50

Movimiento de viajeros:
Han llegado, hospedándose en el Hotel Iaglés, D. José Viñabas, D. José Ortiz, D. Carlos Pujalde, D. Sotero Padin, D. Arturo González, D. Juan P. Rodríguez, D. Francisco Puig, don Miguel Banche, D. Alberto Sánchez, D. Juan Rior, Mr. Raobert Uriefnig, Prof. D. Kare Woerman y familia.

LA FLOR DEL ALCAZAR

Único depósito en Avila de las exquisitas Pastillas de café y leche vainilla y chocolate, y las especiales Mantecadas de Viena en cajas de una docena de la renombrada casa de Claudio Lozano de Pamplona.

Casa exclusiva en Avila.

LA FLOR DEL ALCAZAR
Confitería y Repostería de Saturnino Benito.

Plaza del Alcázar, núm. 11.

En el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, se publica la relación de los aspirantes admitidos á tomar parte en el concurso, para la provisión, mediante examen, de plazas de ordenanzas y auxiliares de los Gobiernos civiles y demás dependencias del ministerio de la Gobernación.

Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcázar.—6

Mañana á las ocho de la misma se reunirá en la Audiencia la Junta Provincial del censo electoral.

VERMOUTH CINZANO

LA FLOR DE CASTILLA
30 céntimos.

Mañana á las cinco y media de la tarde, terminado que sea el ejercicio de la reserva, tendrá lugar en la capilla interior del Convento de religiosas Reparadoras, la junta mensual de la Asociación de damas de la Buena Prensa.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia.

El sorteo 20 de Enero de 1913. Diríjase á Logroño.

Esta mañana fué víctima de un desgraciado accidente un muchacho que trabajaba en las posesiones de D. Pablo Jiménez de Muñana inmediaciones al puente de Sancti Spiritu. En el momento que otro muchacho trataba de arrancar con una azuela una planta silvestre tuvo la mala fortuna de desviarsele la herramienta que fué á dar en la cabeza del chico produciéndole una herida leve.

El FERINOL evita en la tos ferina, la dilatación de los bronquios.

Del pueblo de Navalperal de Pinarens ha desaparecido una caballería, propiedad del vecino Doroteo Herranz.

El Juzgado de Cobreros instruye sumario ordenando la busca y captura del somoviente.

«Licor del Polo» Único dentífico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentíficos que apenas son conocidos, van al hoyo. Frasco que en los prospectos y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Orive, es falsificado Recházese el que no lo tenga.

En Arenas de San Pedro se procederá el día 24 del actual, y en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción, al sorteo de los cuatro mayores contribuyentes que han de constituir la Junta del partido para la designación de Jurados.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyoacero.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima «Agua de Colonia de Orive.» El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de «Orive.» Para prueba 3 reales un frasco, 2 litro 8'50 pesetas, franco estación.

El día 25 del actual tendrá lugar en el palacio de la Excelentísima Diputación provincial de esta ciudad la subasta para la impresión de las listas electorales definitivas, rectificadas en el corriente año.

SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. R zón en esta redacción.

Ayer fué reconocido por el Médico forense un individuo llamado Victor Saez, que presentaba una herida en la oreja izquierda.

Según manifestó, la lesión que padecía se la había inferido en la Estación del ferrocarril un carretero de esta ciudad con un rollo de zinc.

El Sr. Médico forense calificó de leve la herida.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Fumadores, pedid papel ABADIE

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición siendo el más poderoso de los tónicos anti-neurasténicos.

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos: Antonia Maiz San Segundo.

Licor del Polo: Único dentífico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentíficos, que apenas son conocidos van al hoyo. El especialismo en todas las esteras de la vida no se improvisa es producto de quemarse mucho las cejas, en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

Para testimoniar la admiración y cariño que profesaban, al que en vida fué su compañero y supo darles ejemplo de aplicación y humildad, los alumnos del primer grupo de Bachillerato, han acordado costear un funeral, que tendrá lugar mañana 15, á las diez de la misma, en la Iglesia de la Santa, por el eterno descanso del malogrado niño, Mariano Carramolino Morales.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.^a plana M. Silva

El excesivo calor que desde hace días experimentábamos, y que era impropio de la época actual, se trajo desde el día de ayer en ligeratormentas.

Durante la noche anterior el cielo permaneció encapotado de nubes, lloviendo á intervalos y relampagueando incesantemente.

Esta mañana tronó algún rayo, cayendo una fuerte chaparrada.

Píbase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

Matadero público.—Día 13.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 53 lanaras.

Recaudado por consumos, 228 pesetas 82 céntimos.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

Crónica del Supremo

CIVIL.—Incapacidad de las mujeres para ser testigos.—Responsabilidad del portador.—Bienes reservables: derechos del reservatorio.

Entre las sentencias últimamente dictadas por el Tribunal Supremo merecen especial mención las que resuelven los casos siguientes:

Instituida heredera verbalmente por Doña María del Pilar Galf, Doña Rafaela Antón, á su instancia y con arreglo al capítulo 48 del Privilegio «Recogoverunt Proceres» acordó el Juzgado de Barcelona y fué prestado por dos testigos, que eran matrimo-

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMT. VALENCIA

LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 15 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo (de dos hélices.)

"JUNIN,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Corone, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

CIENTO VEINTICINCO pts.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTEBECKER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA

DE

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de «hilo estirado irrompible» (último invento en la fabricación de lamparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la «única» que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como «irrompible.»

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--MARIANA PINEDA, 5, MADRID

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad

HIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad. 12

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
 Zenedera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino 12

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlas y á la tisis; indispensable á los oradores y artistas del canto.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO
 CARRETAS, 47, MADRID